

# Editoriales y Artículos de Opinión

24 de julio del 2024



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

## Álvarez Máynez quiere pintar Zacatecas de naranja

Tal parece, y lo que parece es, que las cicatrices del proceso electoral presidencial, pero sobre todo en el estatal, no han cerrado, como así lo demuestran los conflictos pos electorales en Zacatecas Capital y Guadalupe, la innegable división en los partidos, empezando por el Morena que también rechaza a sus aliados del PT y Verde Ecologista, el cisma en el Partido Revolucionario Institucional provocado por la pasión reeleccionista del dirigente nacional Alejandro Moreno Cárdenas y el proceso de renovación en el PAN nacional y local también lleno de diferencias y confrontación entre sus más destacado liderazgos y el sorprendente fortalecimiento del Partido Movimiento Ciudadano.

A propósito de ésta última organización política, el llamado movimiento naranja de Dante Delgado Renauro y de los gobernadores Enrique Alfaro, de Jalisco y Samuel García, de Nuevo León y del Senador electo Luis Donaldo Colosio Riojas, todo indica que el ex candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez ya lanzó su primer aviso hacia el 2027 de la sucesión gubernamental de Zacatecas, porque reunido el lunes anterior con los dirigentes del Partido, los diputados y alcaldes electos, ex candidatos y cuadros de un equipo de trabajo ya en operación política, en su mensaje de gratitud por el respaldo que le fue otorgado en campaña, destacó "la importancia de mirar hacia el futuro de las y los zacatecanos, trabajar juntos para crear mejores condiciones de vida por un Zacatecas mejor." Lo dijo claro y recio.

### CAMBIO EN UNIDAD

El ex candidato presidencial zacatecano que acumuló por el país una votación de 6 millones 214 mil 710 ciudadanos, puede estar anunciando que su próxima batalla será por la gubernatura de Zacatecas, suceder a David Monreal Ávila en el Palacio de Gobierno, el estado quiere un cambio en unidad, un cambio real y honesto, y por eso levantaremos la mano y lo haremos en los próximos 3 años, "me siento orgullosos de mi tierra Zacatecas, que no merece el presente que tenemos." Esa puede ser su próxima misión y meta.

La gente sabe que los partidos aliados, el PRI, PAN y PRD quedaron y están extraordinariamente débiles y que las luchas internas en Morena también exhiben fragilidad partidista, que hay una sociedad más evolucionada en su participación crítica ante las crisis que agobian a la población, la violencia incesante, que aunque está a la baja, todavía registra preocupaciones gubernamentales y la negativa percepción ciudadana, hay pues innegables condiciones de desconfianza y pérdida de credibilidad, atmósfera que hace brotar energías y pasiones en el movimiento naranja de Jorge Álvarez Máynez, un real fortalecimiento de su partido y con cualidades para la competencia electoral.

Aunque después del informe gubernamental del 8 de septiembre se pueden recomponer las fuerzas en el partido en el poder, los próximo 2 años serán determinantes para el crecimiento de inquietudes y aspiraciones en todos los partidos y en la sociedad.



Carlos Puente Salas

## El despertar de los opinólogos

**A partir** de los resultados de las elecciones de diputados federales y senadores de la República y la consecuente proyección de composición de ambas cámaras legislativas, ciertos opinólogos y "especialistas electorales" han afirmado que el Partido Verde, Morena y Partido del Trabajo tendrán una sobrerrepresentación legislativa, es decir, que la coalición de esos tres partidos tendrá más legisladores federales de los que le corresponden de acuerdo a su porcentaje de votación electoral.

Desde 1996 está vigente la regla sobre la asignación de diputados de representación proporcional y de los límites a la sobrerrepresentación legislativa de partidos políticos -no se habla de coaliciones, es importante subrayarlo- la cual se ha aplicado cada que se renuevan la Cámaras de Diputados (cada 3 años) y el Senado (cada 6 años). En más de 25 años dichos "opinólogos y especialistas" no habrán prestado mayor atención a la sobrerrepresentación. Si fuera una película, sería El despertar de los opinólogos vivientes.

Es de gran relevancia que se esté dando este debate sobre el modelo y las reglas electorales, lo malo es que ciertos políticos y "especialistas electorales" difundan información incompleta o engañosa y generen confusión. Es peor aún que este debate se dé ahora y no antes de las elecciones cuando el Presidente de la República propuso una reforma electoral y la oposición se declaró en moratoria constitucional a fin de no discutir ni aprobar ninguna reforma.

Contundentemente lo afirmo: no habrá sobrerrepresentación legislativa.

La integración de las cámaras legislativas federales sigue dos principios: el de mayoría relativa y el de representación proporcional. En la Cámara de Diputados hay 300 diputados de mayoría que son electos a partir de los 300 distritos electorales federales y 200 diputados de representación proporcional, los cuales se asignan a partir de dos fórmulas matemáticas, cociente natural y resto mayor, es-

**En la Cámara de Diputados hay 300 diputados de mayoría que son electos a partir de los 300 distritos electorales federales y 200 diputados de representación proporcional**

tablecidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En esta asignación hay dos limitantes: ningún partido político podrá tener por sí solo más de 300 diputados por ambos principios y ningún partido podrá tener un porcentaje de diputados que exceda en 8 puntos a su porcentaje de votación nacional emitida.

En las elecciones de 2024 Morena ganó 161 distritos electorales federales, el Partido Verde 57, el PT 38, el PAN 32, el PRI 9, el PRD 1, MCI, Independiente I. A partir de su votación nacional se proyecta que a Morena se le asignarán 87 diputados de representación proporcional, al Verde 18, al PT 12, al PAN 36, al PRI 24, al PRD 0, a MC 23 y al Independiente 0. Al sumar ambos tipos de diputados y al considerar la votación nacional emitida, ningún partido tiene más de 300 diputados ni excede en más del 8% su votación.

La realidad de las urnas la debemos respetar: el pueblo de México votó mayoritariamente por el Verde, Morena y el PT.

\*Diputado Federal  
Coordinador Parlamentario del PVEM



Claudia Corichi

## Uso y adicción de las redes sociales

**El impacto** de los medios y plataformas digitales en menores ha despertado un creciente interés de la academia para entender comportamientos, tendencias, adicciones y cambios en los estilos de vida; mediante estudios demoscópicos busca conocer las motivaciones y los apegos por el mundo digital. Los resultados son alarmantes y nos llaman a la acción colectiva, comenzando desde casa.

**N**o es novedad que las redes sociales moldean hábitos y configuran patrones de convivencia, lo preocupante ahora es el grado de incidencia de las redes sociales en el desarrollo y la vida cotidiana de menores y adolescentes especialmente en la salud mental, la apariencia física y el consumo de productos de todo tipo.

El confinamiento reforzó el uso de tecnologías digitales e Internet particularmente las plataformas y videojuegos, lo que trajo consecuencias en el bienestar emocional de menores y adolescentes como comportamientos adictivos, obsesión por determinados cánones estéticos o excesivo tiempo de uso de las pantallas y el deseo de estar continuamente conectado para saber lo que otros están haciendo (el llamado síndrome FOMO). Estas son las conclusiones de un informe del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital de España que refiere que las adicciones más comunes son las de contenido sexual, compras, videojuegos y apuestas.

La Universidad Internacional de la Rioja desarrolló dos sondeos para conocer la influencia de las redes sociales en la alimentación de jóvenes, así como el predominio que ejercen los llamados fitinfluncers. Mediante un cuestionario dirigido a 1,070 participantes entre 11 y 17 años, el 45% afirmaba recibir publicidad de alimentos considerados poco saludables y el 50% consideraba que tener un buen físico contribuye a ser más aceptado socialmente. La segunda encuesta revela que las adolescentes están más influenciadas por las opiniones externas de influencers y el entorno cercano respecto a sus cuerpos que los varones y que importan más los aspectos estéticos sobre los saludables.

Las chicas reportaron sentir más presión en las redes sociales para parecer que están más en forma y delgadas; los padres y/o madres ejercen un impacto inicial muy significativo en el moldeado de las percepciones adolescentes sobre la imagen corporal saludable y estética. Ese impacto disminuye a medida que crecen las adolescentes, mientras que la influencia de las amistades e influencers aumenta.

Además del impacto de Internet en la salud mental y el aspecto físico, el marketing digital está provocando cambios profundos en los patrones de conducta de niñas, niños y adolescentes en América Latina. Un informe de Unicef revela que esa población se encuentra altamente expuesta a estrategias publicitarias que ofertan alimentos y bebidas no saludables influyendo en las decisiones de compra, los comportamientos alimentarios y en la dieta.



# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## Gabriela Basurto obligada a presentar denuncias

Una vez que en la reunión de la Junta de Coordinación Política del lunes pasado, la diputada priista **Gabriela Basurto Ávila** aseguró que "los únicos responsables del quebranto del Isstezac son los ex gobernadores **Ricardo Monreal Ávila** y **Amalia García Medina**", los diputados de Morena esperan que la legisladora acuda al Ministerio Público y presente las denuncias correspondientes en contra de quienes gobernaron la entidad entre 1998 y 2010.

El que acusa está obligado a probar y la ex subsecretaria de egresos ahora tiene la responsabilidad de, paralelamente convencer a los legisladores de la bondad de la reforma al Isstezac, acusar a quienes



**GABRIELA BASURTO,**  
diputada local.

gobernaron Zacatecas y probar que fueron ellos y solo ellos los responsables del quebranto. Vaya problema en el que está metida la diputada que en la reunión de la Junta de Coordinación Política acusó al aire.

Se olvida Gabriela Basurto que ella termina su periodo y se le acaba el fuero el 7 de septiembre y el fuero federal de Ricardo Monreal y Amalia García

comienza el primero de ese mes, así que ahora el tema escala de lo político a lo penal y debe probar sus dichos.

### Hoy sesionan las comisiones unidas de la Función Pública y Parlamento abierto

Con el único propósito de aprobar un dictamen que llegue al pleno de la Legislatura, este miércoles sesionan las comisiones unidas de Parlamento Abierto y Función Pública para sacar lo que ya se conoce como "Ley Basurto" y aprobar la reforma a la Ley del Isstezac. Son nueve los diputados en los que recae la responsabilidad, pero nadie sabe que dictamen van a intentar aprobar, ya que hasta anoche, no se presentó ninguna iniciativa de reforma que haya enviado ni el Ejecutivo ni algún otro legislador, a menos que quieran hacer pasar el informe de la comisión especial como tal. Sin embargo, en las comisiones unidas que se compone de nueve legisladores, aparecen dos veces las diputadas **Gabriela Basurto Ávila** y **Priscila Benítez Sánchez**, por lo que la votación se reduce a siete y cuarto de ellos son de la oposición, por lo que podría darse el caso de que no haya dictamen y por lo tanto la aprobación de la Ley cruce a la siguiente Legislatura.

En la comisión de la Función Pública que preside la morenista **Violeta Cerrillo**, también están las diputadas Basurto Ávila y Benítez Sánchez. En tanto en la comisión de Parlamento Abierto, además de las dos últimas aparecen los diputados **Enrique Laviada**, **Juan Carlos Corona**, **María del Mar de Ávila** y **Maribel Galván**, por lo que la votación podría estar muy dividida ya que las legisladoras que aparecen en ambas comisiones no pueden votar dos veces, lo que reduce a una mayoría muy cerrada.

La discusión estará en la sesión de las comisiones y de salir un dictamen aprobado, será este mismo jueves que la comisión permanente, pueda convocar al periodo extraordinario de sesiones y entonces sí, aprobar la reforma a la Ley.

### La herencia maldita de la LXIV legislatura

Una vez que se acerca la conclusión del periodo de la LXIV legislatura, varios de los legisladores que no tienen la mínima posibilidad de amarrar un futuro político cerca del poder, buscan de manera desesperada perpetuarse en la LXV Legislatura, y se ha reavivado la inquietud que ya negociaban cuatro legisladores de Morena para ocupar algunas de las direcciones generales del Congreso Estatal.

**Violeta Cerrillo**, **Maribel Galván**, **Gabriela Basurto (PRI)** y **Ernesto González** negocian quedarse en las direcciones de

Asuntos Jurídicos, Apoyo Parlamentario, Finanzas y Secretaría General, respectivamente, en lo que ya desde ahora, solo por la insinuación, suena a una burla política si es que llega a concretarse. Sería entonces la herencia maldita de la LXIV legislatura. Sin embargo para que ello suceda se requieren 20 votos de los diputados y cuando llegue al pleno, los cuatro deben excusarse de participar en la decisión.



**VIOLETA CERRILLO,**  
diputada.

### La polémica encuesta del INEGI y sus resultados

Mucha expectativa existe entre las autoridades estatales para conocer la Encuesta de Seguridad Pública Urbana (ENSU) que hoy hace pública el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Ya hay datos que revelan un trabajo intenso para disminuir la incidencia delictiva, pero hoy se conocerá, ya con datos algo de junio, cómo es que disminuye la percepción de inseguridad entre los habitantes de Zacatecas y Fresnillo.

Basta recordar que Fresnillo lleva 14 trimestres consecutivos como la localidad donde más prevalece este sentimiento de inseguridad, y es un ranking que ha ocupado desde diciembre de 2022 y en donde prácticamente toda la población reportó tales pensamientos, con el 95.4%. En segundo lugar se ubicó, con 89.6%, Naucalpan de Juárez, y a éstas le siguieron Zacatecas, con 89.3%; Chilpancingo de los Bravo, con 87.3%; Cuernavaca, con 87%; y Ciudad Obregón, con 86.6%, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) de abril.

### RUNRUNAZOS

El Movimiento de Bases en Defensa del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (Isstezac) se manifestó en la explanada del congreso al considerar que no fueron tomados en cuenta para la propuesta de reforma.

El Presidente municipal de Sombrerete cuestiona las deudas que el ayuntamiento tiene con el IMSS y con el SAT, dice que debe pero no lo que le quieren cobrar, por esa razón, dice que ya trabaja en los tribunales para pagar sólo lo que él dice que debe y no lo que le quieren cobrar.



# Otro rostro luminoso del amor

Sigifredo Noriega Barceló\*



*"Andaban como ovejas sin pastor"*  
Marcos 6,30-34

**H**ace tiempo, recién llegado a Zacatecas, tuve la experiencia de compartir varias horas con el Dalai Lama, premio Nobel de la paz. Personajes de este calibre causan curiosidad e invitan a conocer otras formas de ser y ver al mundo complejo y convulsionado en el que vivimos. Entre otros temas me cautivó uno en especial: la compasión. Maestro, ¿qué es la compasión?, le pregunté con especial atención en uno de los pocos momentos en que estuvimos solos.

Para la gente de occidente –contestó– es muy importante definir algo; para nosotros, tiene más sentido contemplar con los ojos del espíritu el interior de personas y entrañas de los acontecimientos. Compasión, compasión, compasión (es) compasión, repitió, esbozando una sonrisa serena mirando a su alrededor con sus ojos orientales.

He recordado este pasaje de la vida al 'contemplar' a Jesús el domingo pasado en el que invita a sus discípulos

al reposo y al silencio. Efectivamente, es en el silencio y en la soledad donde se aprenden caminos de encuentro con Dios y con el prójimo que no proporcionan la inteligencia artificial, ni los libros, ni las ciencias sociales.

Hay susurros, caricias y brisas de Dios que sólo se perciben cuando uno se retira y 'aguanta' el silencio y la soledad. Hay lecciones que Dios sólo imparte en la paz y la tranquilidad. Ir al desierto sigue siendo necesario en tiempos de tantos ruidos, sin ritmo, ni armonía, ni melodía.

Silencio, reposo, soledad, interioridad, compasión van de la mano y apuntan directamente al corazón de la vida. Es lo que Jesús hace hoy: "Vio una numerosa multitud que lo estaba esperando y se compadeció de ellos porque andaban como ovejas sin pastor". Jesús habla de frutos, no de resultados inmediatos y a la carta. Los frutos quedan dentro de la persona y abonan el corazón para que mire con compasión. Los resultados quedan fuera de la persona y no necesariamente se traducen en mirada compasiva.

Cuando Jesús activa la compasión todo cambia porque la conversión del corazón es posible.

Si la gente que lo seguía buscaba resultados visibles en sus hambres de salud y seguridad, con la compasión va a disfrutar frutos de paz, esperanza y alegría. Ya no andarán como ovejas sin pastor, ni el pastor andará sin ovejas... Vio, se compadeció y les enseñó muchas cosas para la vida en el tiempo, con proyección de eternidad.

No quisiera caer en la tentación de buscar definir la compasión en el siglo XXI. Simplemente miremos como Jesús nos mira; compadezcámonos como Jesús se compadece de nosotros; activemos la compasión como Jesús, que invita a dar frutos en abundancia en cualquier circunstancia de la vida. Cristo puede ser el rostro del amor sereno, alegre, pacífico, generoso, entrañable, que requiere nuestro mundo tan ruidoso, materializado, desencantado, con visión muy corta de la vida.

La compasión es el rostro radiante del amor

Los bendigo con el deseo de vivir estas vacaciones con un corazón compasivo, contemplativo, abierto, disponible, generoso, incluyente, alegre.

*\*Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

# Se le dará a cada alumno 13 mil pesos al año

Victor Alfonso Silva Reyes\*



**H**ace unas semanas escribí acerca de las becas universales que propone el gobierno federal entrante en nuestro país, en dicho artículo hacíamos un cálculo aproximado sobre la cantidad de dinero que se les dará a cada uno de los alumnos y cuándo era el presupuesto estimado que podría designarse a dicho programa.

Pues bien, la presidenta electa Claudia Sheinbaum dijo que a cada alumno de educación básica, recordemos que las becas universales serán apoyos económicos a todos los alumnos y alumnas de educación básica que pertenezcan al sector educativo público; se espera que para el año 2027

todos los educandos puedan recibir dicho apoyo; pero para este 2025 se empezará con los alumnos de nivel secundaria a los cuales se les dará un apoyo de \$1,300.00 mensuales a cada uno de ellos, es decir, \$13,000.00 pesos por ciclo escolar (se hace el cálculo a 10 meses que es lo que dura un ciclo escolar), recordemos que el ciclo escolar pasado habían inscritos 774,988 alumnos en secundarias públicas en todo el país (según la SEP en el ciclo escolar 2022-2023), entonces si multiplicamos dicha cantidad de alumnos por la beca que se les dará, nos da un total de \$10,074,844,000.00 aproximadamente por ciclo escolar, dicha cantidad es contemplado únicamente

a los alumnos de secundaria, faltaría agregar a los alumnos de primaria y preescolar que también pueden participar en las becas universales.

Es una gran apuesta por parte del gobierno federal entrante, veamos con el paso del tiempo si este programa genera un beneficio en cada uno de los educandos o solo es una estrategia política para el futuro, pues los jóvenes que hoy en día están en secundaria, en 6 años tendrán más de 18 años, por lo cual ya podrán votar.

¿Tú qué opinas, crees que es un buen programa o solo una estrategia política?

*\*vinculacion@instituto3e.org*



# Kamala no es Joe

Eduardo Ruiz-Healy\* 

**K**amala Harris, la virtual candidata presidencial del Partido Democrático de Estados Unidos, no comparte las mismas opiniones que Joe Biden. Las diferencias entre ambos reflejan enfoques y prioridades políticas distintas. Estos contrastes no solo son interesantes, sino cruciales para entender la dinámica que probablemente caracterizará su campaña y proyectar cómo sería la relación entre México y Estados Unidos en caso de que ella gane la elección en noviembre.

Las diferencias en sus enfoques hacia México son claras, especialmente en el ámbito de la migración y las relaciones bilaterales. En términos de relaciones bilaterales, Biden ha mantenido una relación cooperativa con el presidente Andrés Manuel López Obrador, buscando fortalecer la cooperación entre ambos países. Harris, durante sus visitas a México, ha anunciado inversiones estadounidenses para mejorar las protecciones laborales y fomentar oportunidades económicas.

Sobre la migración hacia EEUU, Biden adoptó una postura más moderada, revirtiendo muchas de las políticas de Trump, aunque endureció algunas medidas

de control fronterizo en los últimos meses. Harris, en cambio, aboga por abordar las causas fundamentales de la migración, aplicar políticas de deportación más limitadas, buscar soluciones a largo plazo como promover el desarrollo económico y combatir la corrupción en los países de origen de los migrantes.

En comercio, Biden apoyó el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) y el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), mientras que Harris se opuso al T-MEC por preocupaciones ambientales y al TPP por la potencial subcontratación de empleos. Esto indica una mayor preocupación de Harris por el impacto ambiental y los derechos de los trabajadores.

Sobre el cambio climático, Biden ha asegurado 369 mil millones de dólares para iniciativas climáticas, pero se opone al Nuevo Acuerdo Verde y a prohibir la fracturación hidráulica (fracking). Harris, en cambio, propone gastar 10 billones de dólares, copatrocina el Acuerdo Verde y apoya la prohibición del fracking. Estas posturas muestran la diferencia entre un enfoque gradualista y uno más radical en la lucha contra el cambio climático.

En cuanto a Gaza, Biden apoya firmemente a Israel y continúa suministrándole armas mientras lamenta las bajas civiles. Harris también apoya a Israel, pero muestra mayor empatía hacia los palestinos, aboga por una solución de dos estados y critica al primer ministro israelí Benjamín Netanyahu. Esto sugiere una política que intenta equilibrar el apoyo a Israel con una preocupación por los derechos humanos.


En el tema del aborto, Biden apoya restablecer el derecho al aborto permitiendo algunas restricciones estatales. Harris, por otro lado, exige una supervisión federal más estricta, requiriendo autorización previa del Departamento de Justicia para cualquier nueva ley restrictiva. Este enfoque revela su tendencia hacia una protección más robusta de los derechos reproductivos.

En inteligencia artificial, Biden prefiere la autorregulación, mientras Harris aboga por una regulación gubernamental más estricta.

Las posiciones de Harris son fundamentales para entender la dirección que tomarán ella y los demócratas en las semanas que faltan para las elecciones.

\*@ruizhealy

# El que mucho se despide pocas ganas tiene de irse

José Antonio Rincón\* 

**L**a sabiduría popular expresada en lo que llaman proverbios, refranes, sentencias, adagios y hasta dichos, alcanza un rango tan alto que también les nombran evangelios chiquitos, por las enseñanzas que algunos dejan.

Las lenguas del mundo están pobladas de ellas y nadie reclama su paternidad, por eso son patrimonio de la humanidad *de facto* y encierran grandes enseñanzas, además de que también están técnicamente clasificados, porque abarcan una multicolor temática en las que no puede faltar las de humor, que no es el caso.

La paremiología es la encargada del estudio de una paremia, concepto donde caben todos los enunciados arriba.

El refrán que da nombre a esta opinión es muy conocido y da para muchas interpretaciones. Suele aplicarse en las visitas a una casa, en las que en no pocas ocasiones el anfitrión lo que quiere es que se marchen, pero el visitante nomás finte con despedida y despedida, tanto que en ocasiones se hace muy tarde y no hay más remedio que invitarlo a que se quede, lo que claramente era su objetivo.

El preludeo anterior tiene utilidad, porque en estos días el presidente de la república, lleva a cabo giras de despedida por toda la patria, donde la gente hasta le grita que se quede, lo que él sabe que no puede ser porque constitucionalmente su mandato termina el último día de septiembre.

Sin embargo, es evidente que no tiene ganas de irse, sino de quedarse en la memoria de la gente, lo que hasta cierto punto es explicable en un líder político que piensa que transformó a su nación. Quizá le apueste a la frase de Napoleón, que reza así: "La inmortalidad no existe, solo el recuerdo que queda en la memoria de los hombres."

Hasta allí, se explica, pero que en esas giras traiga de segunda a la presidente virtualmente electa, adquiera otras dimensiones con mensajes evidentes.

Su presencia pretende hacer sentir que el que manda es él y ve a la presidenta como su subordinada, recordándole que él la hizo y la puso en el cargo y debe obedecerlo.

Parece que quiere perpetuarse en ella, porque le dicta a quién designar en los cargos del ya inminente gobierno

y a seguir con su programa, dando a entender que su influencia traspasa o debe sobrepasar su periodo gubernamental.

Su comportamiento en este último tramo del sexenio no tiene más fin que permanecer.

Es inédito que un presidente de la república ande de gira de despedida con la sucesora. Ni en los momentos más estelares del PRI ocurrió. Lo que ocurría en circunstancias como las presentes es que el sucesor iba imponiendo agenda y dibujando su propio sello.

La obediencia de Claudia Sheinbaum no puede ser genuina, porque es impensable que se sienta cómoda, teniendo en cuenta que el cargo de presidente es unipersonal y el poder no se comparte y es para ejercerse.

La sombra del Caudillo se pasea en el mundo de la nueva presidente y necesita difuminarla, porque siendo como es una mujer brillante, ya que la deje brillar con luz propia.

En octubre comienza el segundo piso de la 4T, mientras en nuestro estado se atora el segundo piso del boulevard.

\*ringonza\_7@hotmail.com



Mi Jardín de Flores  
 Por La Madre Teresa de Chalchihuites

**‘Tenemos como asignatura pendiente, en efecto, lo de la extorsión, y vamos a seguir trabajando para que la gente no se vea obligada a pagar cuotas, todo esto que significa un delito que afecta mucho a la gente, sobre todo a los pequeños comerciantes, y no vamos a permitir que haya impunidad’:** Andrés Manuel López Obrador.

**CHALCHIHUITES, ZAC.**- Lunes 22 de Julio de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

**Le Dolió a ‘El Monris’ la Derrota de su Hija Catalina**

**-QUIÉN** sigue temerosa de las reacciones del ‘Monrealato’, es la Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa de Cuauhtémoc, allá en la Ciudad de Mexico--.

**-VI EL** encabezado hoy en nuestro Diario Página 24 Zacatecas, pero no la nota pues me habló la Madre Superiora para algunos pendientes--.

**-LA Catalina** -continúa doña Petra- siempre creyó que ganaría la contienda porque su papá ‘El Monris’, está catalogado como el ‘Rey de los Mapaches’, pero en esta ocasión no pudo pues su pupila, la Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, se negó a apoyarla y la Alessandra Rojo la derrotó: desde entonces los embates en su contra aumentaron muy cañón, muy al estilo ‘Monreal’.

**‘POR ESO** la Alessandra convocó a una rueda de prensa allá en la Ciudad de México y manifestó que ‘el Monrealato hará de todo para desestabilizar mi gobierno’, y bueno todos sabemos cómo se las gasta ‘El Monris’, recuerden cómo le estorbó al gobierno de Amalita: en todo el sexenio estuvo a dale y dale; entonces la Alessandra cree que ‘los berrinches y los caprichos del Monrealato seguirán, no creo que van a parar el 1 de octubre cuando llegemos a la alcaldía, esto no va a parar, es un discurso que están construyendo para desestabilizar mi gobierno, lo cual es muy lamentable porque las y los vecinos merecen resultados’.

**-BUENO,** de que Ricardo es cabrón, es cabrón: eso no sólo lo ha vivido Amalia García Medina, sino el propio AMLO, pues a huevo quería ser el candidato de Morena a la Presidencia de la República e hizo sus

**Mi Jardín de Flores**  
**Alessandra Rojo, Acusa al ‘Monrealato’**

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Roberto García Llamas



David Monreal Ávila



Alessandra Rojo de la Vega



Catalina Monreal Ávila



Cristian Paul Camacho Osnaya



Arturo Nahle García

clásicos berrinches y hasta coqueteó con la oposición; a la Dra. Sheinbaum la calumnió: primero cuando se enfrentó a ella por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y después por la Presidencia de la República, ¿no hasta amenazó con irse de Morena?, Recuerden que hasta cantaba ‘diciembre me gustó pa’ que te vayas’, haciendo alusión a su probable renuncia en ese mes.

**“SIN embargo,** Ricardo nada tiene de pendejo, porque ante la realidad dobló las manitas y no sólo no renunció a Morena, sino que hoy finge fidelidad tanto a AMLO como a la Dra. Sheinbaum”.

**-DON RICARDO** es muy maquiavélico, eso todo mundo lo sabe--.

**-POR ESO** la Alessandra ya sabe a lo que le tira; lo bueno que ella no es dejada y ya cuando tomé posesión de la alcaldía yo les aseguré que le va a rascar al trienio de ‘El Monris’ y va a hacer pública todas sus corruptelas. Al tiempo--.

**Segundo Piso del Bulevar Metropolitano, Divide Opinión de Taxistas**

**-LA TRANSA** sexenal del David, divide a taxistas, unos dicen que no es viable y otros dicen que sí, aunque los primeros son mayoría:

**‘VANA AACABAR** con todos los comerciantes que hay ahí abajo’, dijo el trabajador del volante Roberto García Llamas, quien cree que con todo y segundo piso ‘el bulevar va a quedar igual, no habrá descongestión de vehículos y el tráfico seguirá siendo un problema persistente’.

**“OTROS** dijeron que ‘ese recurso podría utilizarse para hacer otras cosas que realmente ocupen la urgencia’; otro declaró que cualquier esfuerzo que hagan para mejorar la infraestructura es preferible a la inacción:

**‘DE QUE** hagan algo a que se roben el dinero, es mejor que hagan algo’, remató”.

**-¡VÁLGAME** Dios, que irresponsabilidad!, no se vale ser tan despreocupado, eso se llama complicidad, por eso los malos gobiernos hacen lo que quiere; yo me quedo con lo que dijo el taxista don Ezequiel Rivera: ‘El tráfico va a seguir igual porque todos los de aquí abajo seguimos entrando y saliendo de la ciudad’.

**“PUES AHÍ** está la opinión de varios taxistas que tienen años tras el volante y saben muy bien cómo está el transito de vehículos en toda la ciudad”.

**Don Arturo Nahle Salió en Defensa de los Cesados**

**EN LA** gustada columna Kiosko de El Universal, hace unos días balconearon al

**Pasa a la Página 6** ➤



◀ **Viene de la Página 5**

'político-comunicólogo', don Arturo Nahle García, por revictimizar a doña Virginia de la Cruz, a quien le ultimaron a balazos a uno de sus hijos y que en varias ocasiones acudió al Semefo a preguntar por su hijo, pero durante ocho meses se lo negaron, pero hace poco le dijeron que ahí tenían el cuerpo de su muchacho: solicitó sus restos y le dio cristiana sepultura.

**“DOLIDA**, por los meses de sufrimiento al no saber nada de su hijo, en un evento con diputados doña Virginia de viva voz no sólo se lanzó en contra de los malos funcionarios sino en contra del propio gobernador, don David Monreal, por no hacer nada.

**“BIEN**, pues en esa columna llamada Kiosko, se balconeó a don Arturo Nahle,

al decir que 'el que metió su cuchara en Zacatecas, nos cuentan, es el magistrado Arturo Nahle García en su faceta de analista político, donde cuestionó el actuar del nuevo fiscal Cristian Camacho Osnaya por haber cesado al director de Servicios Periciales, José Luis Jiménez Gómez, tras la crisis forense y operativa que destapó una madre buscadora a la que tardaron ocho meses en entregarle el cuerpo de su hijo. Nos relatan que, con tal de defender al funcionario con quien trabajó cuando fue fiscal, don Arturo revictimizó a la activista, pues le reprochó que sólo acudió dos veces a las oficinas periciales: en diciembre pasado y en julio, y en ninguna ocasión identificó a su hijo en el catálogo de cadáveres, a pesar de que tenía tatuajes. ¡Qué tal la defensa!'

**-LA VERDAD**, la verdad, sí la cajeteó el Arturo Nahle -dice doña Petra- 'no se vale defender lo indefendible y menos ofendien-

do a la víctima: será muy su amigo el tal José Luis Jiménez Gómez, y le caerá gordo el francés Cristian Paul Camacho Osnaya, pero pues ahora sí que la cajeteó bien gacho-.

**Que Opine en Torno a las Desapariciones**

**-YA QUE** Arturo Nahle sigue de comunicólogo, debería de opinar sobre la enorme cantidad de desapariciones forzadas, secuestros, privaciones ilegales de la libertad o como prefieran llamarle, pues todos los días el narco hace de las suyas.

**“HOY** martes 23, nuestro Diario Página 24 Zacatecas publica las Cédulas de Búsqueda de: DAVID ALEJANDRO HEREDIA LÓPEZ de 20 años, desaparecido en Zacatecas, Zacatecas, el 11 de julio de 2024.

**“ALEJANDRO SAÚL OLIVARES**

ESCAREÑO de 26 años, desaparecido forzosamente en Villa González Ortega, Zacatecas, desde el 11 de marzo de 2024 y,

**JOSÉ ARMANDO HERNÁNDEZ FRÍAS** de 29 años, desaparecido en Loreto, Zacatecas, el 19 de julio del presente año”.

**-¡PURO VEINTEAÑERO** se llevaron en esta ocasión los narcos!-.

**-YA SON** más los desaparecidos que los asesinados-.

**-¿CUÁNDO** recuperaron la paz y la tranquilidad?-.

**-CON** este gobierno inepto y 'Holgazán', no será posible-.

**-BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y Maria Santísima de Guadalupe-.

## ¿Kamala?

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

Finalmente, el pasado domingo 21 de julio, Joe Biden, presidente en funciones de los Estados Unidos y ya casi virtual candidato de su partido a la reelección, dio un paso al costado, en una decisión esperada hace días, pero histórica, aunque, no extraña en un personaje como el cuatragésimo sexto presidente de la unión angloamericana. Cabe destacarlo: a lo largo de cincuenta años de trayectoria, el político nacido en Pensilvania, ha sabido reconocer sus errores, sesgos y prejuicios con asombrosa humildad. Desde haberse opuesto a la integración racial en las escuelas en los años 70s, hasta haber incluido en su ticket como vicepresidenta a quien se lo echaría en cara, como afectada; justamente, Kamala Harris. Esta decisión toma forma luego de escuchar las voces de quiénes le pedían reconsiderar su postulación, luego de semanas de tropiezos públicos y el fallido atentado contra su rival Donald Trump. Joe Biden, demostró una vez más su talante moderado y

conciliador, aún contra sus propias posiciones y aspiraciones.

Ese mismo día, el aún poseedor del apoyo casi unánime de los delegados demócratas, solicitó a sus compañeros de partido, el apoyo para su vicepresidenta, la abogada californiana Kamala Harris, quien se ha destacado en su trayectoria por victorias inesperadas, tomar decisiones con prudencia, pero con suficiente dureza para reconocerle valentía en ellas. Así lo demostró siendo Fiscal en California y también en la batalla que la enfrentó al mismo Biden en las primarias demócratas en 2020.

Según una encuesta del medio Los Ángeles Times, dado a conocer el mismo domingo 21, al momento de levantarla (antes de la declinación y apoyo de Biden), contaba con menos negativos que su compañero de fórmula y con el apoyo de casi 6 de cada 10 demócratas. El reto inmediato del partido de los progresistas en Estados Unidos será dar una prueba de unidad con astucia, para no perder

más tiempo, arroparla con todos sus liderazgos y capacidades, así como contribuir con un compañero o compañera de fórmula en la vicepresidencia que logre sumar puntos en los espectros del electorado en los que aún es débil.

Trump y lo que obtenga o pierda de esta determinación, sigue siendo el factor más interesante en este momento. Mucho habrá de verse aún y la cuenta comienza casi en suma cero. Sin embargo, hago algunas breves anotaciones respecto a las ventajas que Kamala podría tener en su arranque: en primer lugar, durante meses, el candidato republicano tuvo como narrativa principal la edad y los tropiezos verbales (y alguno que otro físico) de su contrincante Joe Biden. Ese argumento se le caerá frente a una mujer mucho más joven, con una fuerza y capacidad para el debate superiores aún a los del presidente actual y acostumbrada a enfrentar oponentes hostiles (de nueva cuenta: fue fiscal de distrito y general en California).

Segundo, el efecto de la participación de una mujer en la boleta puede tener un impacto positivo para su causa en este momento: luego de la decisión de la Suprema Corte de anular la sentencia Roe vs Wade, que garantizaba el reconocimiento del derecho a decidir a nivel federal y que devolvió esta prerrogativa a los estados, aquéllos donde los republicanos tienen dominio han comenzado a revertir dicho derecho, lo que ha despertado un activismo y respaldo pro demócrata en el electorado femenino que ha demostrado ser crucial en un país dividido y polarizado. Además, no hay que olvidar que Trump ya fue vencido una vez por una mujer: en su primera elección perdió el voto popular contra Hillary Clinton, aunque terminó viéndose beneficiado por el sistema de elección por Colegio Electoral, vigente en los Estados Unidos.

Luego entonces: todo está por suceder para Kamala, para los Estados Unidos y para el mundo.

@CarlosETorres\_

## El SPAUAZ en su laberinto. La búsqueda del dinero, la ignorancia de la ley.

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ

ROLANDO ALVARADO FLORES

El cuatro de julio de 2024 se suspendió el desahogo de pruebas en el juicio llevado a cabo en el Tribunal de la región centro sur en contra del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) (Véase "Surgen "terceros interesados" en demanda del SPAUAZ POR Comisión mixta" La Jornada Zacatecas 05/07/24). Varios sindicalizados que luchan por la democracia consideran anti democrático, y carente de fundamento en el contrato, los estatutos o el reglamento bilateral de la Comisión mixta de Admisión, Adscripción y Promoción UAZ-SPAUAZ el auto nombramiento de la secretaria general del SPAUAZ se extendió a sí misma, y los nombramientos que ofreció a dos de sus amigas en la citada comisión. La razón fue la supuesta existencia de "terceros interesados" que podrían resultar afectados si la sentencia resulta favorable a los sindicalizados democráticos. Sin embargo, la sesión de desahogo de pruebas se celebró, finalmente, el día 17 de julio de 2024. ¿Qué pasó con los "terceros interesados"? Al parecer no existía la posibilidad de afectación alguna de sus intereses. En particular porque: los demócratas del SPAUAZ retiraron la petición de anular los nombramientos emitidos por la mixta, el rector aseguro que no habría problema en cuanto a volver a emitir los documentos, pues lo que se deba-

te no son los derechos de los docentes, sino un conflicto intrasindical (véase "Fallo del Tribunal sobre Comisión Mixta no afectará derechos adquiridos por trabajadores: Ibarra" La Jornada Zacatecas, 04/07/24). Por ende, no hay "terceros interesados" en el caso, pues es una cuestión de democracia sindical y conculcación de derechos sindicales estatutarios, no de derechos laborales adquiridos vía contractual. Esto no gustó al grupo que apoya a la dra. Jenny González Arenas en su intento de destruir la democracia sindical, pues hicieron una conferencia de prensa para denunciar las "anomalías" habidas en el juicio (Véase "Advierte SPAUAZ riesgos en promociones" NTR Zacatecas 19/07/24). Tal disgusto pudo surgir de los errores de interpretación cometidos por la dirigente respecto a los supuestos "terceros interesados" o a la actuación de sus testigos en el juicio. No debemos dejar pasar que a quienes los líderes del SPAUAZ consideran sus "defensores" contra la democracia son precisamente quienes hicieron todo lo posible por destruirla. El Ing. Crescenciano Sánchez Pérez en contubernio con el Dr. Antonio Guzmán Fernández modificaron el contrato en contra de la voluntad de los agremiados. Y ahora son los testigos de la Dra. González Arenas. Guzmán Fernández intentó argumentar que "al sindicato lo quiere controlar el pa-

trón" pero cuando se le preguntó si él lo había controlado contestó que no lo recordaba. De la misma manera insistió que el Ing. José Juan Martínez Pardo le remitió un oficio donde "nombraba" a los integrantes de la mixta. Mas cuando se le solicitó la lectura del oficio su dicho no se confirmó. Crescenciano Sánchez declaró, a pregunta expresa, tener un "especial y personal interés en el caso" y que además era y es amigo de las partes en conflicto. La sentencia saldrá el 5 de agosto. Entretanto, el grupo que domina el SPAUAZ desarrolla otro flanco de ataque a la rectoría. ¿Por qué esa actitud? Pues para posicionarse a su candidata a la rectoría, la dra. Jenny González Arenas. Pretenden que el Consejo Universitario sesione de nuevo para tratar el asunto de la prolongación. Ante esto queda mencionar lo siguiente. De acuerdo al Estatuto general (art. 31) el Consejo Universitario tiene dos periodos de sesiones ordinarias. Uno del 15 de agosto al último día hábil del mes de octubre y el otro los días hábiles de marzo. La solicitud de discusión de la decisión de prolongación de mandato se interpuso en mayo, fuera del periodo de sesiones ordinarias, por lo que solicitaban sesión extraordinaria. Según el art. 32 del Estatuto estas las convoca la presidencia colegiada, tres sus miembros o el 20 % de los con-

sejeros universitarios (i.e. un total de 20 consejeros). ¿Siguieron las vías legales para citar a sesión extraordinaria? Al parecer consideran que, en algún artículo de la ley orgánica o el estatuto, sin citar cuál, se establece que deberá citarse al Consejo cuando lo soliciten 10 docentes que dicen tener 2500 firmas (no las mostraron, se presume no existen). ¿Por qué no seguir las vías legales y hablar con 20 consejeros? ¿no creen poder convencerlos? ¿es preferible una "manifestación de fuerza"? Como se sabe, intentaron romper la autonomía universitaria al acudir al poder legislativo. ¿Por qué no acuden al judicial? Al parecer, así como no creen poder convencer a 20 consejeros, tampoco ven viable argumentar en un juzgado, donde la posición de fuerza y el secuestro de instalaciones universitarias tendría menor efecto. ¿Qué buscan entonces los compañeros? Posicionar a su candidata, por todos los medios lograr manejar el presupuesto de 3500 millones de la UAZ para más "estafas maestras" o negocios en ese estilo. Porque, por lo que se ve, la ley ni se la saben ni les importa, pues su objetivo no es la democracia sino el dinero. Para ello ya instrumentaron el SPAUAZ como "ariete" contra docentes y autoridades, ahora, ante los reiterados fracasos, pretenden tirar al rector desde el SPAUAZ.



## Notas históricas sobre la UAZ. Nueva edición 9

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ<sup>1</sup>  
JMRIVERA@UAZ.EDU.MX

El 19 de febrero de 1988 el Director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) firmaron un convenio mediante el cual los estudiantes de la Universidad recibirían de parte del IMSS en forma gratuita los servicios de consulta externa, farmacia, intervención quirúrgica y hospitalización. De esta forma se concretaba otro convenio firmado en 1987 que planteaba la incorporación al IMSS de estudiantes de nivel medio superior, así como los de las universidades autónomas del país.

La UAZ a través de la Dirección General de Extensión Universitaria y su Departamento de Servicio Social, en coordinación con las escuelas del área de la salud, pusieron a disposición de las y los zacatecanos en los primeros meses del mismo año sus consultorios -clínicas periféricas en:

1. Municipio de Ojocaliente: en las instalaciones del DIF y en la comunidad de Palmillas.
2. Municipio de Zacatecas: en la Clínica Universitaria, en las instalaciones de la escuela de Medicina; en la comunidad de Cienguillas; en la comunidad del Orito; en la colonia Lomas de la Pimienta, en la calle Proaño No. 126; en la colonia Díaz Ordaz, en la calle Ortiz Mena frente al templo y en la colonia Minera en la calle Mina Purísima No. 311.
3. Municipio de Guadalupe: en la escuela Telesecundaria Francisco García Salinas (a espaldas del ex - convento).
4. Municipio de Genaro Codina: en la calle 5 de mayo No. 19, frente al Correo.

Los servicios gratuitos que se ofrecían eran Atención Médica de 1º y 2º nivel, pase con especialistas, análisis clínicos: biometría hemática, química sanguínea, grupos sanguíneos y copros parasitológicos, atención de enfermería: inyecciones, curaciones y aplicación de tratamientos, atención odontológica: extracciones, obturaciones, profilaxis y tratamiento de enfermedades bucales.

Entre los meses de marzo y abril de 1988, el Honorable Consejo Universitario (HCU) aprobó el reglamento para la elección de Rector, determinando que el 15 de abril se abriría el proceso con la participación de maestros, trabajadores y estudiantes. El reglamento establecía la conformación de la Comisión Electoral Universitaria (CEU), integrada por un representante de cada candidato a rector y los representantes electos en los centros, escuelas y facultades, así como cuatro representantes de los trabajadores.

La elección de los representantes sería el 21 de abril. Además, se establecía que las candidaturas se podían presentar de forma individual o por planillas; lo que debía efectuarse los días 18 y 19 del mismo mes. Estos mismos días, debía publicarse el padrón electoral en todas las dependencias. La votación se emitiría en casillas que se instalarían en todas las dependencias universitarias.

El 22 de abril a las 10 horas, se reuniría el HCU para calificar las elecciones y citar a los representantes electos a su sesión de instalación. Ese mismo día a las 18 horas, se instalaría la CEU y celebraría su primera reunión con el siguiente orden del día: declaración de su instalación, elección de la coordinación y nombramiento del coordinador de la Comisión para el Padrón Electoral (CPE).

El 25 de abril se instalaría la CPE e iniciaría los trabajos tendientes a la elaboración de las listas nominales de electores por dependencia y sector. El 29 de abril se reuniría la CEU para revisar las listas nominales de electores elaboradas por la CPE y, en su caso, autorizar su publicación.

El 2 de mayo deberían publicarse en todas las dependencias las listas nominales de electores para que los universitarios verificaran su inclusión en las mismas. De esa fecha hasta el 6 de mayo la CPE recibiría propuestas de cambios en las listas nominales, las que deberían estar en forma definitiva el 11 de mayo.

El registro de los candidatos se efectuaría del día 25 hasta las 14 horas del 29 de abril en las oficinas de la CEU. Y ese día se calificarían las solicitudes de registro de los candidatos. La aprobación sería

por la mayoría simple de los miembros. El registro sólo se negaría cuando así lo determinaran las dos terceras partes de los miembros presentes de la Comisión, siempre y cuando no se cumpliera con los requisitos establecidos en el Reglamento General de Elecciones (RGE).

En caso de que existieran tres o menos candidatos registrados, iniciarían su campaña inmediatamente y no habría elecciones preliminares. El computo de las elecciones preliminares o definitiva se realizaría el día de la elección a partir de las 20 horas, en la reunión que para el efecto realizaría la Comisión. En caso de que se registrarán más de tres candidatos, las elecciones preliminares se celebrarían el 18 de mayo, bajo el procedimiento establecido en el RGE. En ambos casos las campañas deberían de suspenderse 24 horas antes del inicio de las votaciones. La terna definitiva sería anunciada el 19 de mayo.

Las campañas electorales de los candidatos serían diseñadas y llevadas a cabo libremente y bajo la responsabilidad de los mismos. La CEU organizaría debates generales entre los candidatos. Después de los debates y las campañas, la elección definitiva sería el primero de junio del mismo año. Paralelamente con la elección de Rector se llevaría a cabo la elección de consejeros universitarios, quienes deberían reunirse para calificar la elección de rector.

En el año de 1988 las autoridades de la UAZ, reconocían que los Comedores Estudiantiles eran una conquista que se debía preservar, pero para lograrlo era necesario que la comunidad universitaria conociera la información suficiente para que valorara las circunstancias en que operaban esos servicios. En ese sentido se dan a conocer los datos más relevantes del periodo del 24 de agosto al 15 de diciembre de 1987.

La suma total de los gatos de operación de los comedores de Ingeniería, Agronomía, Preparatoria No. 2, Ciencias Químicas, Veterinaria y CECUUAZ era de \$359'075,524.00 (en 1993 el Gobierno de México decidió quitar tres ceros al peso con la intención de operar con cantidades de moneda simplificadas. Han pasado ya 30 años). Los ingresos por cuota de recuperación: \$18'039,550.00, con un déficit registrado de \$341'017,974.00.

Se informa que la diferencia se debía a varias razones, entre las que destacaban las siguientes: Primera. Durante el periodo, el precio promedio de cada alimento era de \$1,203.00 y la cuota de recuperación que había pagado el usuario durante ese lapso fue de \$150.00. Segundo. De los 331 mil alimentos que se sirvieron durante el mencionado periodo sólo se recuperó la cuota de \$150.00 en 122 mil alimentos, ya que los restantes 209 mil alimentos se otorgaron gratuitamente, bajo el concepto de becas alimenticias.

Con respaldo en la información, las autoridades universitarias trataban de justificar la ineludible necesidad de aumentar la cuota de recuperación de 150 a 350 pesos. Entre otras las razones planteadas fueron: En primer lugar, porque no había un subsidio específico para comedores, manteniéndolos con el gasto corriente de la institución; en segundo lugar, porque el precio de los insumos (frutas, verduras, leche, pollo, huevo, tortillas, etc.) y los salarios del personal se habían elevado considerablemente y en tercer lugar, porque consideraban que los 350 pesos que el estudiante pagaría por un alimento contribuirían, aunque en mínima parte, a preservar tan importante apoyo al estudiante.

¿Cuánto falta conocer sobre nuestra Máxima Casa de Estudios! Esta ignorancia es la que ha permitido que se le menosprecie o que se tergiversa su historia.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes:  
<http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>;  
<https://twitter.com/LumatUaz>.

<sup>1</sup>Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT

## El segundo piso y la participación ciudadana

ROGELIO CÁRDENAS VARGAS

Nadie puede negar que hace falta mucho para mejorar la movilidad en la zona metropolitana de Zacatecas-Guadalupe. Las características geográficas y urbanas con las que cuenta nuestra ciudad, hacen que se cree un embudo natural que dificulta el tránsito en determinadas zonas de la ciudad. Años de abandono en las políticas de movilidad, han hecho que los ciudadanos cada vez inviertan más tiempo en sus recorridos diarios, sin que la ciudad haya crecido mucho en términos de población.

Desde el gobierno de Miguel Alonso se desarrolló un proyecto de transporte público con el objetivo de eliminar las rutas urbanas que circulan por la principal arteria de nuestra ciudad, sustituyéndolas por un sistema único tipo BTR (Bus Rapid Transit) el cual derivó en lo que hoy conocemos como Plata Bus.

La demora en su implementación por más de una década, ha ocasionado que el conflicto vehicular se haya incrementado, y que ahora el gobierno de David Monreal proponga una solución -el segundo piso- que ha muchos de nosotros no nos parece oportuna, ni por la carga económica para un estado pobre, ni por la actitud empujadora del gobernador para ejecutar el obra.

Cuando se presento ante la sociedad dicho proyecto, y después de varias manifestaciones de preocupación y desacuerdo con el proyecto, el gobernador David Monreal se comprometió a socializar el proyecto y realizar foros ciudadanos para escuchar la postura de los ciudadanos para mejorar la percepción del proyecto. Meses después de ese compromiso, el ciudadano gobernador, declaró que el proyecto estaba listo para arrancar faltando a su palabra e imponiendo un proyecto sin que la ciudadanía participara.

Como resultado, la inconformidad al proyecto se ha incrementado y alimentada por el talante autoritario mostrado por el gobernador, la ciudadanía ha comenzado a movilizarse para tratar de modificar el proyecto presentado semanas atrás por el gobierno del estado.

Cabe mencionar que el proyecto presentado incluye no solo la construcción del segundo piso, sino una serie de proyectos de infraestructura, que en teoría ayudarían a descongestionar la zona de conflicto y en el paquete viene la puesta en marcha del Platabus, que mejoraría significativamente el transporte público.

Dado esto caben muchas preguntas ¿Por qué no esperar a ver los resultados del Platabus y las otras obras, antes de la construcción del segundo piso? ¿por qué falto a su palabra el gobernador, en un tema tan importante? ¿será necesario impulsar una reforma que de pie a la creación de presupuestos de egresos con participación ciudadana?

Es innegable la necesidad de encontrar una solución al problema de movilidad, pero existiendo otras alternativas es por lo menos sospechoso, la obstinación del gobernador por imponer una obra de esa magnitud, eso sin considerar las posibles consecuencias negativas a la declaración de Patrimonio de la Humanidad que ostenta nuestra ciudad capital.

La posibilidad de participación de la ciudadanía para elegir en que gastar sus impuestos, debería ser un tema a debatir, para que la ejecución de grandes obras se lleve a cabo con la aprobación de la ciudadanía.



## ▷ RAYUELA

A cuentagotas,  
el cumplimiento  
de los derechos  
de las trabajadoras  
del hogar.



## DEPORTIVAMENTE

JAIME MORA GARCÍA

# Aniversario 62 del Incufidez

**M**añana se cumplirán 62 años de la apertura del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas (Incufidez), antes conocido como Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (INJM), espacio creado para atletas.

Fue puesto en marcha por el entonces presidente de la República, Adolfo López Mateos, que fue una de sus promesas durante su campaña.

Mientras que en la entidad las instalaciones fueron inauguradas el 25 de julio de 1962 por el gobernador Francisco E. García.

El recinto aún sigue en pie, aunque hay muchas zonas que requieren un *zarpazo de tigre*, pues el tiempo no pasa en vano.

Ejemplo de ello es el auditorio, espacio que necesita mantenimiento. Otras áreas son rehabilitadas, pero la mayoría piden a gritos una remodelación.

En la actualidad uno de los factores fundamentales para la salud social es el deporte. Desafortunadamente, la cuestión administrativa y de infraestructura está desatendida, pues a 62 años de la inauguración del

Incufidez y con el avance tecnológico, se requieren de mejores instalaciones.

Esperemos que se componga el camino, de lo contrario, nuestra entidad seguirá en el fondo en cuestión deportiva.

## DEBUT DE LA VINO TINTO

En el deporte profesional, este sábado a las 19 horas la *vino tinto* debutará en el Torneo Apertura 2024 de la Liga de Expansión MX al enfrentarse a Dorados de Sinaloa en el estadio Carlos Vega Villalba.

Mientras que Mineros, de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP), disputará el viernes y sábado la tercera serie contra Correcaminos Victoria, a las 20:05 horas en el gimnasio Marcelino González.

La quinteta zacatecana se ubica en la novena posición de la tabla, con dos encuentros ganados y el mismo número de perdidos.

La buena noticia es que Plateros de Fresnillo es super líder, ya que ganaron sus primeros cuatro partidos del torneo.

Pero mientras el balón se pone a rodar nuevamente, nosotros aquí seguimos... Deportivamente.



## HUMBERTO SALAZAR SE SACA UNA ESPINITA.

El doctor **HUMBERTO SALAZAR CONTRERAS** se sacó una espinita y antes de que termine su administración dejó un precedente para el alcalde entrante **RODRIGO UREÑO**, y para los jerezanos en general, si de cuidar el medio ambiente se trata. El doctor deja vara alta porque su administración impuso una importante sanción al empresario **MARCO RIVAS** otrora aspirante a la presidencia municipal por el PRI, quien se hizo acreedor a una sanción de poco más de 300 mil pesos por haber talado varios árboles, sin tener el estudio de impacto ambiental ni de Protección Civil. Que no se diga que este asunto tiene tintes políticos, porque se trató de un grave daño, irremediable, a la flora del municipio, y de alguna manera se tiene que subsanar. Así el doctor se sacó una espinita de dejar un buen precedente en Jerez.

## RODRIGO UREÑO IMPULSARÁ LA CHARRERÍA.

Como buen charro y amante de los caballos, el alcalde electo de Jerez, **RODRIGO UREÑO**, ya tiene en la mira el impulso y fortalecimiento de una escuela de charrería para niños, convencido de que este deporte, al igual que el fútbol, el basquetbol o el atletismo, también es un mecanismo para alejar a la niñez y la juventud del ocio y, a la postre, la delincuencia. Por lo menos, una escuela, la que dirige el también charro **ABRAHAM CORTÉS**, tendrá el apoyo del alcalde, para que los casi 30 niños que ahí practican se preparen en competencias regionales y nacionales, y con ello dejarán en alto el nombre

## RAMONA VERDE

de Jerez, como han sabido hacerlo charros de otras categorías. Él muy bien...

## NIÑOS MATEMÁTICOS, UN ORGULLO ZACATECANO.

Y hablando de orgullos zacatecanos, qué mejor que presumir a la comitiva de pequeñines que viajó a Madrid, España para competir en un concurso internacional de Matemáticas, en el que ganaron primeros lugares al resolver 70 problemas aritméticos en menos de 5 minutos. El gobernador **DAVID MONREAL**, y la secretaria de Educación, **MARICARMEN SALINAS**, felicitaron a los niños del **CAMPEONATO INTERNACIONAL ALOHA** Zacatecas por sus excelentes resultados. Vaya qué tenemos mucho que presumir...



## "PANCHO DONAS" SE MANTIENE ATENTO.

Las lluvias que han caído los últimos días en buena parte del territorio zacatecano han ocasionado accidentes en la red carretera, especialmente en la autopista Zacatecas-Aguascalientes, en la que no se requiere que haya lluvia para que haya accidentes, porque ahí son constantes. El alcalde de Cuauhtémoc, **FRANCISCO ARCOS**, mejor conocido como **"PANCHO DONAS"**, mantiene la atención de sus policías y paramédicos para brindar el apoyo a automovilistas que sufren percances muy seguido en esa vialidad. **"PANCHO DONAS"** ha hecho el esfuerzo de equipar a sus bomberos y paramédicos para estar en las mejores condiciones de brindar ayuda cuando se requiere... Palomita...






**DIEGO  
VARELA**

Amante de la música, la lectura y el deporte.

# Fases de atención preventiva

*“... la reducción del daño consiste en diseñar e implementar estrategias encaminadas a controlar y/o reducir los efectos derivados de las conductas desviadas...”*

**T**al como lo hemos asentado en distintos esbozos respecto a que la inseguridad tiene varias aristas, por tanto la prevención no se sustenta exclusivamente en las relaciones entre los individuos, sino que considera que existen factores estructurales que pueden incrementar la posibilidad de que se presenten manifestaciones de violencia y delincuencia y solo por citar algunos tales como: bajos ingresos, familias disfuncionales y crecimiento no planificado de las ciudades, obviamente no se puede ni se debe aunque se pueda criminalizar la condición socioeconómica de las personas o bien por la religión, por la raza, por las preferencias políticas o sexuales, etc. aun y cuando en pleno siglo XXI sigue pasando el tema de estereotipar a las personas, son situaciones indeseables y precisamente por ello lo asentamos a manera de generar conciencia sobre esas conductas inaceptables.

Y ya entrando en desmenuzar el tema de la prevención, la cual desde una forma más profunda no sólo se relaciona con el contexto, la población y los niveles y tipologías de la acción

preventiva, sino que está estrechamente relacionada con tres fases de atención, las cuales en primer lugar es la prevención en sus distintos tipos y niveles, en segundo lugar, tenemos la reducción del daño y en tercer lugar tenemos el tratamiento o bien rehabilitación.

Respecto a la prevención y reducción del daño y el tratamiento, parten del hecho de que problemas como la farmacodependencia, el pandillerismo, la violencia familiar, infantil, contra adultos mayores y otras situaciones de sufrimiento social, son un reflejo de las formas en que dichas situaciones son percibidas y definidas (representaciones sociales) por los diferentes actores, grupos o miembros de la comunidad y de las dinámicas asociadas a dichas representaciones.

Por otro lado, la reducción del daño consiste en diseñar e implementar estrategias encaminadas a controlar y/o reducir los efectos derivados de las conductas desviadas o violentas (violencia hacia las mujeres, alteraciones del orden tanto en la calle como en los domicilios, consumo de alcohol, drogas,

etc.), se centra en atender las consecuencias de éstas en el estado integral de salud del individuo y en su entorno social, es decir la salud pública. Tanto los proyectos como los programas de reducción de daños buscan resolver, por un lado, los efectos en la salud física y/o mental derivados de las conductas del sujeto y, por otro lado, las condiciones de riesgo a la seguridad sanitaria y social del resto de la población.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ